



## **GERENCIA DE RECURSOS**

### ***Comunicado 34 /2010***

---

Montevideo, 25 de mayo de 2010.

#### **SE TRASCRIBE COMUNICADO DEL B.R.O.U.**

En los próximos días estará disponible una línea de crédito en Unidades Indexadas para funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, asunto que tiene en su órbita el Gerente de Empresas Asociadas.

Se comunican algunas de sus características:

- El plazo de esta línea de crédito puede llegar hasta 84 meses (siete años), teniendo en cuenta que en ningún caso el vencimiento final del préstamo deberá exceder los 62 años de edad del cliente. El plazo mínimo es de 12 meses y se podrá renovar con el 50% de las cuotas amortizadas.
- Se podrá afectar hasta el 20% del salario del solicitante y la cuota mínima será de UI 400.- (\$ 825.- aprox. al día de hoy).
- Para montos equivalentes o superiores en UI a U\$S 40.000.- o clientes mayores a 60 años de edad se requerirá Declaración Jurada de Salud o Examen Médico.
- La tasa de interés efectivo anual dependerá del plazo solicitado, siendo la máxima de 9,75% más IVA.

A los efectos de una mejor atención a los funcionarios de esa institución que concurran a solicitar este tipo de préstamo, se ha dispuesto la apertura de Agencia Misiones en forma exclusiva para atender esta



## **GERENCIA DE RECURSOS**

### ***Comunicado 34 /2010***

---

operativa, en el **horario de 09:00 a 12:00** a partir de la fecha en que quede habilitada.

Cra. BEATRIZ TECHERA  
DIRECTORA  
DIVISIÓN GERENCIA DE RECURSOS